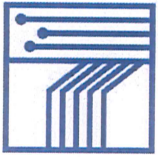


ACTA DE INICIO OBRA

CONTRATO No.	Nº 015-2023 del 17 de abril del año 2023
CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT 901.488.852-8
REPRESENTANTE LEGAL	ANA ISABEL GIRALDO RAYO
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	NIT. Nº 901.703.642-4
OBJETO	"MEJORAMIENTO EN ADOQUIN DE LA VIA GUACHUCAL SECTOR LA VICTORIA, MUNICIPIO DE GUCHUCAL, NARIÑO"
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE MAYO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$1.286.481.246
VALOR ANTICIPO	\$643.240.623,00
GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 4145101081688
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 17/04/2023 HASTA 17/05/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	DESDE 17/04/2023 HASTA 17/02/2024
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE 17/04/2023 HASTA 17/11/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS
GARANTÍAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 41-40-101048459
PREDIOS LABORES Y OPERACIONALES	DESDE 17/04/2023 HASTA 17/11/2023



FECHA DE LA PRESENTE ACTA	02 DE MAYO DE 2023
----------------------------------	--------------------

En Pasto (N), el día dos (02) del mes de mayo de 2023, se reunieron: **ANA ISABEL GIRALDO RAYO** en calidad de representante legal de la entidad contratante **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO** y **MARIET CATALINA TAQUEZ BENAVIDES** en calidad de representante legal del Contratista **CONSORCIO VIAL LA VICTORIA** identificado con NIT N° 901.703.642-4 y **WILLIAM ESTEBAN CHAÑA BOTINA** identificado con cedula de ciudadanía N° 87.070.384 en calidad de Interventor, con el fin de suscribir la presente acta de inicio a la ejecución de las actividades del objeto del mencionado contrato.

El Contratista conjuntamente con el Contratante ha realizado la visita de reconocimiento inspeccionando la zona donde se adelantarán las actividades objeto del presente contrato.

Todas las acciones que se programen para el desarrollo de la obra debe ser producto de lo establecido entre el Contratante y el Contratista.

Para constancia firman la presente acta quienes en ella intervinieron, el día dos (02) del mes de mayo de 2023.

ANA ISABEL GIRALDO RAYO
R.L SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
CONTRATANTE

MARIET CATALINA TAQUEZ BENAVIDES
R.L CONSORCIO VIAL LA VICTORIA
CONTRATISTA

WILLIAM ESTEBAN CHAÑA BOTINA
INTERVENTOR